

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 23-04-2010 15:56:36
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1375-SE10

SEÑOR (ES) : Enelecto Jarpa Muñoz
RUT : 6.015.032-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACIÓN SERVICIO DE BUSES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	2 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE 2 BUSES EN RUTA OSORNO- PUERTO MONTT - OSORNO. VENIDA: 24-04-2010. REGRESO: 25-04-2010 ACTIVIDAD: ULKUTUN, UN CANTO A LA TIERRA	CONTRATACION SERVICIO DE 2 BUSES EN RUTA OSORNO-PUERTO MONTT - OSORNO. VENIDA: 24-04-2010. REGRESO: 25-04-2010 ACTIVIDAD: ULKUTUN, UN CANTO A LA TIERRA	150.000,00	0,00	0,00	300.000
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	300.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	300.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	300.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTRATACIÓN SERVICIO DE BUSES "ULKATUN CANTO A LA TIERRA".
DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>